

**MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS (MICI)**  
**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)**  
**DÍA MUNDIAL DE LA ACREDITACIÓN**  
**9 DE JUNIO DE 2017**

***Analizan el sector construcción desde la perspectiva de la Acreditación.*** El pasado 9 de junio del presente se celebró en las instalaciones del Hotel El Panamá, el Día Mundial de la Acreditación. Para este año la temática se centró en la acreditación como apoyo a las actividades llevadas a cabo por los profesionales de la industria de la construcción, desde contratistas hasta fabricantes, diseñadores, arquitectos, ingenieros civiles y reguladores.

En el evento se contó con dos conferencias magistrales dictadas por expertos nacionales e internacionales en el área de la construcción siendo los mismos, el Ing. Jorge L. Quirós, Jr., Coordinador de la Comisión de Cemento y Concreto de la Cámara Panameña de la Construcción – CAPAC, quien desarrollo el tema “La Acreditación, Creando Confianza en la Construcción y el Medio Construido” y el Ing.



Expositores (Iz-Der.): Ing. Jorge L. Quirós, Jr., y  
Ing. Jun Darío Baquero González

Jun Darío Baquero González quien es Asesor de SGS – Laboratorios Contecon Urbar, bajo el tema “ Laboratorios Acreditados para la Industria de la Construcción, Un Paso Obligado?.

De acuerdo al Viceministro de Comercio Interior e Industrias – S.E. Manuel Grimaldo C., las normas y la evaluación de la conformidad acreditada son herramientas que coadyuvan al sector de la construcción a generar confianza y competitividad. En Panamá este es un sector económico muy importante ya que

representa el 15.4% del Producto Interno Bruto, es el tercer sector económico en generación de empleos contando con aproximadamente 175,000 empleos directos. Durante el primer trimestre 2017 creció 6.6% y el valor de las nuevas construcciones, adiciones y reparaciones registradas en abril fue de \$226 millones, registrando un incremento de 47% respecto al valor registrado en el mismo mes del 2016.

El Viceministro Grimaldo indica que, con el inicio del 2017, se ha gestionado la revisión de todas las normativas vinculadas al sector de la construcción, también se estableció el comité sectorial de Cemento y se han revisado las normas de tuberías; consensuando con la CAPAC las normativas prioritarias de revisión, fortaleciendo a los departamentos operativos vinculantes con personal y capacitaciones que fomentan el intercambio de conocimiento y experiencias profesionales.



Moderadores (Iz-Der.): Ing. Guillermo Vega – Supervisor de Coordinadores de Área y la Ing. Cecibel Torres – Jefa de la Unidad Técnica de Acreditación.

Mesa Principal (Iz-Der.): Ing. Mateo – Secretario Técnico; Viceministro-Manuel Grimaldo; expositores: Ing. Jorge L. Quirós, Jr., y Ing. Jun Darío Baquero González.

En el discurso del Viceministro culmina reconociendo el arduo trabajo que le compete al Consejo Nacional de Acreditación (CNA), aun sin contar con el suficiente recurso humano para hacerle frente a la demanda existente; no obstante, resalta el avance alcanzado a la fecha en donde hasta mayo de 2017 se habían acreditado unos 45 organismos contra los 41 que se acreditaron en el 2016.

Por su lado, el Director de Industrias y Desarrollo Empresarial del MICI, Alexis Mateo, dejó claro que la misión del CNA, es ofrecer servicios de Acreditación a Organismos de Evaluación de la Conformidad, coadyuvando en la facilitación del comercio, y al cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales.

El Ing. Mateo subrayó que la acreditación puede ayudar a conseguir un sector de la construcción más eficiente, respetuoso con el medioambiente y seguro, garantizando la competencia de la mano de obra, el origen y la calidad de los productos de construcción y materias primas, la eficiencia energética de los edificios, la calidad en el diseño y la edificación, la seguridad en las instalaciones eléctricas y de gas y la sostenibilidad en los edificios a largo plazo.



Mesa Principal (Iz-Der.): Ing. Mateo – Secretario Técnico; Viceministro-Manuel Grimaldo; expositores: Ing. Jorge L. Quirós, Jr., y Ing. Jun Darío Baquero González.

Datos estadísticos del CNA revelan que hasta mayo de 2017 se tenían un total de 45 organismos acreditados; de los cuales 27 corresponden a laboratorios de ensayos, un laboratorio de calibración y 17 organismos de inspección.

Es importante resaltar que la acreditación es el procedimiento mediante el cual se reconoce la competencia técnica y la idoneidad de un organismo para llevar a cabo alguna actividad específica; mientras que el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) es el organismo autorizado por el Estado para realizar procedimientos de acreditación, con base legal en el Título II de la Ley 23 del 25 de julio del 1997, crea las disposiciones sobre la Normalización Técnica, Evaluación de la Conformidad, Acreditación, Certificación de Calidad, Metrología y Conversión al Sistema Internacional de Unidades.

Ambas autoridades finalizan sus discursos felicitando al equipo operativo de la Unidad Técnica de Acreditación, dirigido y liderizado por la Ing. Cecibel Torres, por el excelente labor, esfuerzo, dedicación y compromiso que han demostrado todas las unidades dando un giro de casi 180 grados, ya que no ha sido fácil pero las mejoras se han denotado en los últimos meses y los logros también de los cuales los Organismos de Evaluación de la Conformidad son testimonio de ello.



Equipo de la Unidad Técnica de Acreditación

El Ministerio de Comercio e Industrias, a través del Consejo Nacional de Acreditación y sus miembros operativos continuara” Apoyando el Desarrollo Nacional, mediante el Fortalecimiento de los Sistemas de Evaluación de la Conformidad”.

**Invitados: Representantes de los OEC’s, Miembros de Comités Técnicos, Evaluadores, entre otros**

